



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00773638- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la cual solicita la designación de la Dra. Florencia Ortiz como co-directora de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura y vice-directora Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que la designación se encuadra en los artículos N° 24 y N° 9 de los reglamentos vigentes de las carreras;

Que la profesional cuenta con sobrados antecedentes para desempeñarse en la función propuesta;

Que la Decana aconseja la designación de la profesora Ortiz;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Florencia Ortiz como como co-directora de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura y vice-directora Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de 3 años.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

